

CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en **TRES MIL SEIS EUROS**, dividido en mil quinientas tres participaciones iguales, de dos euros, de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, números 1 al 1.503, ambos inclusive. -----

DON ENRIQUE PALMA VILLALÓN, suscribe y se le adjudican mil ciento veintisiete participaciones, números 1 al 1.127, ambos inclusive, por su valor nominal de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS**, que desembolsa en su totalidad, aportando a la Sociedad, mediante ingreso en metálico, en moneda nacional, en la Caja Social la cantidad citada.-----

DOÑA MARIA-MERCEDES MORENO SÁNCHEZ, suscribe y se le adjudican trescientas setenta y seis participaciones, números 1.128 al 1.503, ambos inclusive, por su valor nominal de **SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS**, que desembolsa en su totalidad, aportando a la Sociedad, mediante ingreso en metálico, en moneda nacional, en la Caja Social la cantidad citada.-----

